

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

2305.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 04 de agosto de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100878355	1211	OLIVARES REY ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00064653		CL ACTOT LUIS PRENDE 15 1º D	52006	MELILLA	52 01 218 10 000396692	52 01
07 521004433223	0521	AICH --- MOHAMMAD			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00065764		CL CASTILLA 13 2 12	52006	MELILLA	52 01 218 10 000397605	52 01
07 521000842708	0521	CALVO MARTINEZ DOLORES			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00066471		CL ARAGON 9	52006	MELILLA	52 01 218 10 000405180	52 01
07 521000360738	2300	AHMED AL LAL NUNUT			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00066774		CL MALLORCA 25 BJ A	52006	MELILLA	52 01 218 10 000405483	52 01
07 521001242832	2300	MOHAMED AL LAL YAMIN A			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00018779		CL GENERAL LAZAGA 24 1 DCH	52006	MELILLA	52 01 313 10 000382043	52 01
07 520005711049	0521	GARNICA CARCAÑO M REYES			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 09 00082915		CL MAYORAZGO 44	52001	MELILLA	52 01 313 10 000391238	52 01
10 52100433064	0111	IGLESIAS MARTIN DANIEL ANGEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 00 00031332		CL CASTILLA 28 A 3 B	52006	MELILLA	52 01 313 10 000399423	52 01
10 52100380928	0111	BERNAL SAAVEDRA SALVADOR			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
52 01 08 00055606		CT HARDU. URB. NUEVO REAL BLOQUE1 0 2 BJ	52006	MELILLA	52 01 348 10 000408517	52 01